



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ZIZTHIN S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de Abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en esta ciudad de Quito, Bolívar Rodríguez, calle E12 Nro. S1-125, siendo las 17h00 se reúne la Junta General de Socios de ZIZTHIN S.A. Con la asistencia de los socios: Henry Wladimir Cuasapaz Bejarano propietario del cincuenta por ciento de participaciones sociales, Edison Fernando Churo Guayasamín propietario del cincuenta por ciento de participaciones sociales, quienes representan en total del capital social.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor : Henry Wladimir Cuasapaz Bejarano y actúa como Secretaria Ad-hoc de la junta la señora Karina Verónica Espinoza Jara.

El Presidente dispone que se constate el quórum y encontrándose presentes todos los socios de la compañía, la instalación en Junta Universal Extraordinaria es legalmente procedente, conforme lo dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar como único punto del orden del día:

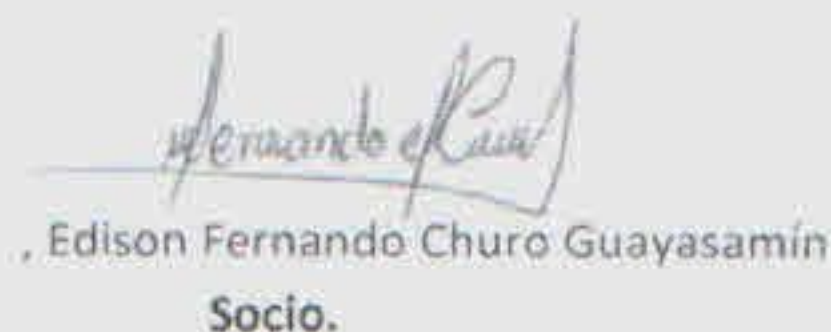
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

Los Socios analizan y revisan los resultados, las cantidades y consideran que los datos arrojados son consistentes, por lo tanto, resuelven en forma unánime aprobar los Estados Financieros de ZIZTHIN S.A.

Siendo las 18h00 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 18h30, se reinstala la Junta. La secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por todos los socios para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma.


Henry Wladimir Cuasapaz Bejarano
Socio.


Edison Fernando Churo Guayasamín
Socio.


Karina Verónica Espinoza Jara
Secretaria Ad-hoc